

## El PP de Petrer presenta una moción para que se mantenga la prisión permanente revisable

24/01/2018



El PP de Petrer va a presentar una moción al pleno ordinario de enero para que el Ayuntamiento de Petrer muestre su **apoyo a su propuesta para pedir a los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados** que reconsideren su postura sobre la derogación de la **prisión permanente revisable**, petición que es a su vez un clamor popular ya que cuenta con el respaldo del 80 por ciento de la ciudadanía.

La prisión permanente revisable **no es una prisión**

**perpetua como se quiere hacer ver y donde no se respetan los derechos y garantías** de nuestro ordenamiento jurídico, sino que cuenta con el amparo de la Convención Europea de Derechos Humanos. Además de nuestro país, también se aplica en Reino Unido, Francia, Italia, Dinamarca, Bélgica o Alemania, y siempre para delitos muy graves. Los populares piden a los grupos municipales de Petrer que apoyen esta moción y que trasladen esta petición a los sus partidos políticos en Madrid.